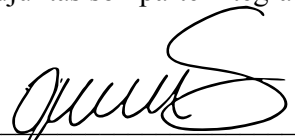



**FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Expresados en pesos Colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	\$ 891.406.010	\$ 681.007.756	PASIVO: Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)	\$ 492.986.906	\$ 443.216.333
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	56.366.230	92.960.079	Beneficios a empleados (Nota 9)	81.527.747	53.857.493
Existencias (Nota 6)	151.602.966	21.562.662	Fondos condicionados pendientes de ejecución (Nota 10)	275.334.512	301.685.344
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.099.375.206</b>	<b>795.530.497</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>849.849.165</b>	<b>798.759.170</b>
Propiedades y equipo - Neto (Nota 7)	6.207.599	7.352.906	<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital Social	2.500.000	2.500.000
			Excedente del Ejercicio	251.609.407	402.523.463
			Resultado de Ejercicios Anteriores	7.080.048	(395.443.415)
			Ajustes a la aplicación de NIIF para Pymes	(5.455.815)	(5.455.815)
			<b>Total patrimonio</b>	<b>255.733.640</b>	<b>4.124.233</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 1.105.582.805</b>	<b>\$ 802.883.403</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 1.105.582.805</b>	<b>\$ 802.883.403</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
 Gabriel David Sánchez Campos  
 Representante Legal


  
 Stella Prieto Muñoz  
 Contador Público  
 T.P. 40.517 - T


  
 Leidy Johanna Ruiz Manosalba  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 220.026 - T  
 Designado por GALLO Y GALLO  
 CONTADORES SAS.  
 Ver opinión adjunta


**FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

	<b>DICIEMBRE 2020</b>	<b>DICIEMBRE 2019</b>
<b>INGRESOS</b>		
Actividades de servicios sociales (Nota 11)	\$ 3.729.721.002	\$ 3.732.166.919
Total Ingresos Operacionales	<u>3.729.721.002</u>	<u>3.732.166.919</u>
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>		
Actividades de servicios sociales (Nota 12)	2.603.866.755	2.524.534.929
<b>GASTOS</b>		
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 13)	749.476.442	597.667.692
Excedente Operacional	<u>376.377.805</u>	<u>609.964.298</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 14)	142.112.676	76.382.411
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 15)	<u>266.881.074</u>	<u>283.823.246</u>
Excedente antes de impuesto sobre la renta	251.609.407	402.523.463
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 16)	-	-
Excedente del Ejercicio	<u>\$ 251.609.407</u>	<u>\$ 402.523.463</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
 Gabriel David Sánchez Campos  
 Representante Legal


  
 Stella Prieto Muñoz  
 Contador Público  
 T.P. 40.517 - T


  
 Leidy Johanna Ruiz Mahosalba  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 220.026 - T  
 Designado por GALLO Y GALLO  
 CONTADORES SAS.  
 Ver opinión adjunta

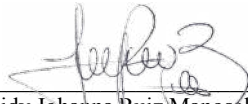
**FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Cifras en pesos Colombianos)**

	<u>Fondo Social</u>	<u>Resultado de ejercicios</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Ajustes a la aplicación de NIIF para Pymes</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	\$ 2.500.000	\$ (89.276.863)	\$ (407.527.497)	\$ (5.455.815)	\$ (499.760.175)
Movimiento del ejercicio	-	(407.527.497)	407.527.497	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	101.360.945	-	101.360.945
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ (496.804.360)</u>	<u>\$ 101.360.945</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ (398.399.230)</u>
Movimiento del ejercicio	-	101.360.945	(101.360.945)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	402.523.463	-	402.523.463
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ (395.443.415)</u>	<u>\$ 402.523.463</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ 4.124.233</u>
Movimiento del ejercicio	-	402.523.463	(402.523.463)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	251.609.407	-	251.609.407
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ 7.080.048</u>	<u>\$ 251.609.407</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ 255.733.640</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
 Gabriel David Sánchez Campos  
 Representante Legal

  
 Stella Prieto Muñoz  
 Contador Público  
 T.P. 40.517 - T


  
 Leidy Johanna Ruiz Manosalba  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 220.026 - T  
 Designado por GALLO Y GALLO  
 CONTADORES SAS.  
 Ver opinión adjunta

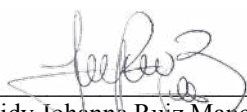
**FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresados en pesos Colombianos)**

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Efectivo provisto por (utilizado en) las operaciones		
Excedente del ejercicio	\$ 251.609.407	\$ 402.523.463
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	3.572.906	3.477.250
Efectivo generado en operación	<u>255.182.313</u>	<u>406.000.713</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	36.593.849	727.026
Existencias	(130.040.304)	11.527.805
Cuentas por pagar comerciales	49.770.573	(262.957.149)
Beneficio a los empleados	27.670.254	(1.961.400)
Fondos condicionados pendientes de ejecución	(26.350.832)	214.185.344
Efectivo neto usado por las actividades de operación	<u>(42.356.460)</u>	<u>(38.478.374)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión:		
Activos fijos	(2.427.600)	(2.189.000)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2.427.600)</u>	<u>(2.189.000)</u>
Incremento en el efectivo y equivalente de efectivo	210.398.253	365.333.339
Efectivo y equivalente al efectivo a comienzo del año	681.007.757	315.674.418
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	<u>\$ 891.406.010</u>	<u>\$ 681.007.757</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Gabriel David Sánchez Campos  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Stella Prieto Muñoz  
 Contador Público  
 T.P. 40.517 - T

  
 \_\_\_\_\_  
 Leidy Johanna Ruiz Manosalba  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 220.026 - T  
 Designado por GALLO Y GALLO  
 CONTADORES SAS.  
 Ver opinión adjunta

***FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS  
COLOMBIA***

**Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de Diciembre de 2021  
y 2020 e Informe del Revisor Fiscal**

**FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras en pesos colombianos)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Operaciones** - La Fundación Un Techo Para Mi País Colombia, con personería Jurídica No S0028477 y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 00109303 en cumplimiento de lo ordenado por el decreto número 2150 de 1995; no tiene fines de lucro, su objeto social de acuerdo con sus estatutos es promover y proporcionar soluciones habitacionales a personas que se encuentran en situaciones de pobreza o de extrema pobreza, desarrollando proyectos de inversión en los asentamientos habitacionales más necesitados, promoviendo el desarrollo integral de sus habitantes.

De acuerdo a los artículos 356 y 364, del Estatuto Tributario, la Fundación Un Techo Para Mi País Colombia, se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial y cumple con lo estipulado en el artículo 125 del Estatuto Tributario para efectos de deducción por donaciones.

En su calidad de Fundación se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene la obligación de presentar anualmente la declaración de Renta y Complementarios y/o patrimonio ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.

Para el año 2020, se presentaron algunas anomalías sujetas al periodo de pandemia mundial que inició en Marzo del 2020 y que continúa en el año 2021. Para ello la organización implementó algunas acciones de reducción de costos y gastos y nuevas maneras de recaudación de fondos y ejecución de los mismos.

Dentro de las principales medidas tomadas, se encuentran la reducción de aproximadamente el 26% de su personal administrativo, así mismo, la reducción del 10%, 20% y 30% del salario del personal restante, según cargo y disposición de los contratados. Con respecto a los ingresos, tal cual se representa en periodos anteriores, la principal fuente de recursos de la fundación proviene de la donación de particulares, con destino a la inversión social de programas y proyectos en las comunidades en las que la fundación tiene campo de acción; sin embargo, para el periodo en mención, aproximadamente el 40% de los recursos de la fundación fueron obtenidos y ejecutados en la entrega de kit alimenticios que permitan mitigar en alguna medida los estragos en materia alimentaria provocados por la pandemia.

Para el año 2021, se realizó la incorporación de algunos cargos administrativos de los cuales se prescindió en el año 2020 por contingencias del periodo de pandemia; así mismo, algunas sedes fueron reabiertas y además de recuperar operación en comunidades de vieja trayectoria, se realizó una gran expansión a territorios con poca cobertura por la organización, de la mano de aliados externos de sector público y privado.

Finalmente, en materia de recursos a ejecutar para el año 2021, gran parte de estos se destinaron a la ejecución de proyectos macro tanto en sedes de trabajo como en territorios nuevos tales como San Andrés y Chocó, logrando un porcentaje cercano al 30% de la ejecución total.

La Fundación efectuó renovación de permanencia en marzo de 2021 para el régimen tributario especial ante la DIAN y al no haber sido requeridos al 31 de octubre de 2021, la Fundación mantuvo su condición de contribuyente en dicho régimen.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de Presentación** – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

- a. **Bases de Preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La Fundación ha determinado que el peso colombiano representa su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”. Para determinar su moneda funcional se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fundación es realizada en el mercado nacional y que los ingresos, costos y gastos están denominados en pesos colombianos. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la moneda funcional.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido

preparados sobre la base de costo histórico excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

- b. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** – Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en ganancias y pérdidas y se presentan formando parte de los ingresos o gastos financieros, en el estado de resultados integrales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$3.981,66 y \$3.432,50 (pesos) por US\$1 respectivamente.

- c. ***Clasificación corriente y no corriente***

Los saldos presentados en los balances generales, se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a los doce (12) meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

- d. ***Efectivo y Equivalentes al Efectivo*** – Los equivalentes de efectivo se mantienen para propósitos de inversión o similares, para cumplir con compromisos de pagos corrientes.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe ser fácilmente convertible en importes determinados de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La Fundación considera una inversión como equivalentes de efectivo cuando tenga un vencimiento original en un plazo menor a tres meses desde la fecha de adquisición.

En caso de existir a la fecha de presentación del estado de situación financiera algún sobregiro bancario, éste se reclasifica y presenta como un pasivo corriente.

- e. ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) no devengan intereses ni ajustes.

Se reconoce como valores por rendir los recursos entregados a los funcionarios



directos de la Fundación para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto social, una vez ejecutados son legalizados.

De acuerdo con el análisis individual se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar y otras cuentas por cobrar por cuanto existe evidencia objetiva de que la Fundación no pueda cobrar todos los importes que se le adeudan.

#### f. **Inventarios**

La Fundación reconoce como inventarios las compras realizadas de las materias primas necesarias para la fabricación de las viviendas a instalar en los terrenos de las familias a las cuales se les adjudico.

El inventario es valorizado al costo incurrido en la compra de cada una de las materias primas.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios por daño, constituyendo la provisión que se considere necesaria y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Al cierre del año se realiza inventario físico el cual es conciliado con los registros contables, realizando los ajustes afectando el estado de resultados.

g. **Activos Financieros** - Las cuentas por cobrar, son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y compañías relacionadas que se derivan de servicios por parte de la Fundación en desarrollo de su objeto social.

- *Medición inicial*

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Los costos de transacción son los costos incrementales que se habrían evitado si la entidad no hubiese dispuesto del activo financiero.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Fundación mide los activos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- *Medición posterior*

A la fecha en la que se informa, los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

- *Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

La Fundación da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

- h. ***Propiedades, planta y equipo*** – Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

- *Reconocimiento*

Se reconocerán como elemento de Mobiliario y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.

Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y

El costo del recurso se puede medir de manera fiable.

La gerencia evaluará si los principales componentes de un elemento de Mobiliario y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

En este caso:

- Se reconoce cada componente como un nuevo Mobiliario y Equipo;
- Se distribuirá el costo inicial del elemento entre sus componentes principales; y
- Se depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.
- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- *Medición inicial de los Mobiliarios y Equipo*

El costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Componentes del costo. El costo de los elementos de Mobiliarios y Equipos comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición;
- El precio equivalente en efectivo del elemento,
- Más los honorarios legales y de intermediación;
- Más los aranceles de importación;
- Más los impuestos no recuperables;
- Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir:

- Los costos de preparación del emplazamiento;
- Los costos de entrega y manipulación inicial;
- Los costos de instalación y montaje; y
- Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la Fundación cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- *Medición posterior de los Mobiliarios y Equipo*

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, La Fundación registra un elemento de mobiliario y equipo a su costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

- *Depreciación acumulada*

Los elementos de Mobiliarios y Equipos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles por el método de línea recta.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto.

La Gerencia deberá estimar por cada elemento de Mobiliarios y Equipo su importe depreciable, su vida útil y el método de depreciación.

Vida útil. Para determinar la vida útil de un elemento se deberá considerar todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del elemento. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el elemento, el programa de

reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La Gerencia evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Los costos capitalizados de propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio, en años son:

Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipo de Computación	5

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de los mobiliarios y equipos se revisan para determinar si hay alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimación.

Los mobiliarios y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable, por ende; se registran de manera prospectiva.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

- *Cálculo del deterioro del valor*

El Deterioro del valor se presenta cuando el valor recuperable de un elemento de Mobiliario y Equipo es menor a su valor en libros a la fecha en que se informa. El deterioro del valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable del elemento de Mobiliario y Equipo es menor a su valor en libros, se reconoce también una Perdida por Deterioro del Valor de Activos y se registra en resultados.

- *Baja en cuentas de Mobiliario y Equipo*

- Se dará de baja en cuentas un Elemento de Mobiliario y Equipo:
- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de Mobiliario y Equipo, se registra en resultados y se corresponde con la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.
- Las reparaciones y mantenimientos menores se registran en los resultados del año en que son incurridos.

- i. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Fundación. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada periodo, registrándose el efecto de cualquier cambio en estos estimados sobre una base prospectiva.

- j. **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

- *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Es una obligación presente de carácter legal o implícita a la fecha de los estados financieros de la Fundación, que puede determinarse de manera fiable y surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarla, la Fundación espera desprenderse de recursos que incorporan o han incorporado beneficios.

- *Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a la Fundación a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

- *Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

A la fecha en que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

- *Valor del costo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

El valor del costo de las partidas se determinará así:

- Si las partidas se clasifican como pasivo corriente y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.
- Si las partidas se clasifican como pasivo no corriente: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- *Baja en cuentas*

Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón

k. ***Impuesto a las ganancias*** - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por la ley 863 de 2003, está sujeta a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

l. ***Provisiones y contingencias*** - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

- *Criterios de Reconocimiento de Provisiones*

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

- Exista una obligación cierta a la fecha en que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

- *Medición al momento de reconocer una Provisión*

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a la fecha en que se informa.

La medición de estas estimaciones no perjudica de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Gerencia aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existan.

- *Medición posterior de Provisiones*

Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. La Gerencia revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada fecha en que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

- *Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes*

No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta.

No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo con Activo.

- *Litigios y Otros Reclamos*

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra la Fundación originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a lo que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacer un estimado fiable del importe de la obligación.

- m. ***Beneficios a los empleados*** – La Fundación define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones establecidas por ley. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la Fundación al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones y otros devengos. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la entidad y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, las cuales son responsables conforme a la Ley 100 de 1993, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, la entidad únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes para el mantenimiento de dicho plan.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido;

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios

- *Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social*

Las obligaciones por remuneraciones y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.



- *Descanso vacacional y gratificaciones del personal*

La Fundación reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

n. **Ingresos** - Los ingresos provienen de donaciones, las cuales se registran en cuentas de resultados. Las donaciones recibidas para un proyecto específico y no son ejecutadas al cierre del ejercicio son registradas como pasivos.

o. **Reconocimientos de costos y gastos** - Los costos y gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con cada reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

p. **Instrumentos Financieros Derivados** - Los ingresos financieros presentados en el estado de resultados, comprenden principalmente resultados por la variación en el tipo de cambio, y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos.

Los gastos financieros presentados en el estado de resultados, comprenden los gastos por los efectos originados por las variaciones en el tipo de cambio.

### 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Bancos cuenta corriente	\$ 79,313,581	\$ 61,783,535
Bancos cuenta de ahorros	812,092,429	619,224,221
Total	<u>\$ 891,406,010</u>	<u>\$ 681,007,756</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Sin embargo, existen recursos para la ejecución de proyectos como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros.

#### 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Clientes	\$ 10,773,321	\$ 0
Cuentas por cobrar Donar Online	6,951,098	0
Impuestos retenidos IVA – ICA	435,000	0
Anticipo y Avances (1)	7,353,022	8,787,618
Ingresos por cobrar (3)	32,170,837	101,728,419
Otras cuentas por cobrar	-	2,444,042
Provisión (2)	(1,317,048)	(20,000,000)
Total	<u>\$ 56,366,230</u>	<u>\$ 92,960,079</u>

(1) Anticipos y Avances

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
<b>Anticipo y Avances (1)</b>		
Anticipo proveedores	\$ -	\$ 137,784
Anticipos empleados	1,500,000	1,000,000
Valores a rendir	5,853,022	7,649,834
Total	<u>\$ 7,353,022</u>	<u>\$ 8,787,618</u>

|

(2) Movimiento provisión

	<b>DICIEMBRE</b>	
<b>Movimiento Provisión (2):</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo inicial	\$ 20,000,000	\$ 14,267,450
Constitución	0	5,732,550
Liberación	(13,218,062)	0
Castigos	(5,464,890)	0
Total	\$ <u>1,317,048</u>	\$ <u>20,000,000</u>

(3) El saldo de ingresos por cobrar corresponde a saldos con Estados Unidos para 2021- USD 8.081 y 2020 – USD 29.636. Estos ingresos por cobrar corresponden a donaciones ya certificadas que están pendientes por ser trasladadas por parte de AMERICAN FRIENDS OF UN TECHO PARA MI PAIS INC.

6. **EXISTENCIAS**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Materia Prima	53,231,951	\$ 20,472,923
Producto Terminado	0	1,089,739
Inventario Donado	<u>171,371,015</u>	<u>0</u>
	224,602,966	21,562,662
Provisión Inventario	<u>(73,000,000)</u>	<u>0</u>
	<u>151,602,966</u>	\$ <u>21,562,662</u>

El saldo de inventarios corresponde a los inventarios necesarios para la fabricación de las unidades de emergencia. A 31 de diciembre de 2021, se constituyó provisión para el inventario donado de baja rotación, teniendo en cuenta que se tiene planeado disponer de parte del inventario en la ejecución de proyectos en desarrollo del objeto social de la fundación, entregándolos como donación. Así mismo dentro de un proceso de recaudación de fondos se buscarán aliados con los cuales se puedan generar un acuerdo económico con un precio por debajo del costo de acuerdo con las condiciones del mercado de negociación, los fondos recaudados por este acuerdo serán invertidos en el objeto social de la fundación.

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de cómputo y comunic.</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Enero 1° de 2021 (1)	4,218,800	15,189,093	25,220,400	44,628,293
Adiciones			2,427,600	2,437,600
Retiros				
Diciembre 31 de 2021	4,218.800	15,189.093	27,648,000	47,055,893
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados</b>				
Enero 1° de 2021	(1,569,839)	(13,073,059)	(22,632,490)	(37,275,388)
Depreciación anual	(403,460)	(437,796)	(2,731,650)	(3,572,906)
Diciembre 31 de 2021	(1,973,299)	(13,510,855)	(25,364,140)	(40,848,294)
<b>Saldo neto en libros dic.2021</b>	<b>2,245,501</b>	<b>1,678,238</b>	<b>2,283,860</b>	<b>6,207,599</b>
<b>Costo</b>				
Enero 1° de 2020 (1)	6,773.880	13,000.093	25,220.400	44,994.373
Adiciones		2,189.000		2,189.000
Retiros	2,555.080			2,555.080
Diciembre 31 de 2020	4,218.800	15,189.093	25,220.400	44,628.293
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados</b>				
Enero 1° de 2020	-3,088.151	-13,000.093	-20,264.974	-36,353.218
Depreciación anual	-1,234.061	-72.966	(2,170.223)	-3,477.250
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	2,555.080		0	2,555.080
Diciembre 31 de 2020	-1,569.839	-13,073.059	-22,632.490	-37,275.388
<b>Saldo neto en libros dic.2020</b>	<b>2,648.961</b>	<b>2,116.034</b>	<b>2,587.910</b>	<b>7,352.906</b>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Proveedores	\$ 83,921,188	\$ 127,135,018
Cuentas por pagar Exterior	358,811,009	293,876,920
Cuentas por pagar tarjetas de crédito	74,049	0
Otras cuentas por pagar	8,728,410	0
Aportes de Seguridad Social y Parafiscales	29,148,469	14,391,504
Libranza por pagar	2,231,131	1,868,573
Impuesto de industria y comercio	870,000	350,000
Impuesto a las ventas por pagar	0	1,338,532
Retención en la Fuente y Rte ICA	9,202,650	4,255,786
	<u>\$ 492,986,906</u>	<u>\$ 443,216,333</u>

- (1) En el 2021 y 2020 las cuentas por pagar al exterior corresponden a Chile USD 90.127 – USD 85.616; principalmente por la cuota anual de asociados.

## 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente ha sido determinado con una valoración integral de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Cesantías	\$ 55,223,446	\$ 36,999,447
Intereses sobre cesantías	6,400,497	4,193,854
Vacaciones	19,903,804	12,664,192
	<u>\$ 81,527,747</u>	<u>\$ 53,857,493</u>

## 10. FONDOS CONDICIONADOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Fondos Condicionados pendientes de ejecución	275.334.512	301.685.344
	<u>\$ 275.334.512</u>	<u>\$ 301.685.344</u>

Los fondos condicionados pendientes de ejecución corresponden a recursos recibidos por varios donantes en el año 2021 y 2020, los cuales serán ejecutados en el año siguiente, con el fin de afrontar la emergencia invernal ocurrida principalmente en el archipiélago de San Andrés y comunidades costeras.

## 11. INGRESOS OPERACIONALES

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Personas Jurídicas	1,529,011,672	1,374,721,110
Particulares	1,289,193,446	711,107,071
Otras Organizaciones Internacionales	596,517,108	1,533,755,110
Donaciones en especie	218,489,342	94,612,485
Fabrica Social	57,193,179	17,971,143
Otros Ingresos Operacionales	39,316,256	-
	<u>3,729,721,002</u>	<u>3,732,166,919</u>

Las donaciones recibidas provienen principalmente de diferentes entidades jurídicas y personas naturales productos de las campañas realizadas con destino a la inversión social de programas y proyectos en las comunidades en las que la fundación tiene campo de acción

## 12. COSTOS OPERACIONALES

	<b>DICIEMBRE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 2020</b>
Materiales	\$ 489,740,160	\$ 212,987,908
Insumos	721,048,717	1,701,828,015
Transporte	256,723,440	83,828,512
Personal	575,721,999	367,184,807
Honorarios trabajos específicos	129,925,079	41,199,293
Servicios de mano de obra	42,821,241	-
Capacitación	39,930,900	-
Monitoreo	239,548,172	91,315,016
Provisión Inventarios	73,000,000	-
Servicios públicos	7,450,436	8,490,563
Diversos	27,956,621	17,700,825
	<u>\$ 2,603,866,755</u>	<u>\$ 2,524,534,929</u>

A 31 de diciembre de 2021, se constituyó provisión para el inventario donado de baja rotación teniendo en cuenta que se tiene planeado disponer de parte del inventario en la ejecución de proyectos en desarrollo del objeto social de la fundación, entregándolos como donación. Así mismo dentro de un proceso de recaudación de fondos se buscarán aliados con los cuales se puedan generar un acuerdo económico con un precio por debajo del costo de acuerdo con las condiciones del mercado de negociación, los fondos recaudados por este acuerdo serán invertidos en el objeto social de la fundación.

### 13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de personal (1)	\$ 413,037,938	\$ 287,788,222
Honorarios	71,372,511	97,411,336
Arrendamiento	83,456,367	94,896,389
Seguros	6,677,189	2,360,587
Servicios (2)	19,898,014	17,285,735
Gastos legales	2,293,300	2,782,637
Gastos incobrables	-	5,732,550
Depreciaciones	3,572,906	3,477,250
Gasto licencia software	13,583,302	12,467,907
Impuesto Industria y Comercio	860,000	350,000
Diversos (3)	2,732,563	1,857,438
IVA*	131,992,352	71,257,642
Total	\$ <u>749,476,442</u>	\$ <u>597,667,692</u>

(\*) El saldo de IVA corresponde al valor pagado en los diferentes gastos.

(1) Gastos de personal

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Remuneraciones	\$ 266,355,678	\$ 189,387,344
Vacaciones	11,185,980	8,421,025
Aportes seguridad social	62,097,820	36,780,711
Aportes parafiscales	26,491,800	18,776,591
Prestaciones sociales	46,906,660	34,422,551
	\$ <u>413,037,938</u>	\$ <u>287,788,222</u>

(2) Servicios

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Telecomunicaciones	\$ 2,811,265	\$ 563,235
Servicios públicos	712,212	695,454
Monitoreo	3,764,000	8,232,969
Tóner y mantenimiento impresoras	3,596,000	0
Correo, encomiendas	516,400	207,500
Intereses bancarios	740,788	-
Otros Servicios	7,757,349	7,586,577
	<u>\$ 19,898,014</u>	<u>\$ 17,285,735</u>

(3) Diversos

	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Útiles, papelería y fotocopias	\$ 667,472	\$ 300,000
Otros	2,065,091	1,557,438
Total	<u>\$ 2,732,563</u>	<u>\$ 1,857,438</u>

**14. INGRESOS NO OPERACIONALES**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses en Entidades bancarias	\$ 7,933,885	\$ 7,524,071
Recuperación provisión cuentas por cobrar	13,218,062	-
Subsidio del Gobierno	3,993,000	-
Recuperación gastos nómina	72,170,462	-
Recuperaciones – Otros ingresos	21,117,328	4,988,632
Diferencia en cambio	23,679,939	63,869,708
	<u>\$ 142,112,676</u>	<u>\$ 76,382,411</u>

**15. GASTOS NO OPERACIONALES**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diferencia en cambio	\$ 60,128,698	\$ 97,038,686
Gastos bancarios	42,099,065	56,470,296
Donaciones	80,092,434	45,642,882
Gastos no deducibles	3,978,262	14,130,552
Aporte participativo Oficina Central	80,582,615	70,540,830
	<u>\$ 266,881,074</u>	<u>\$ 283,823,246</u>



## 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por la ley 863 de 2003, está sujeta a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

*Gestión de riesgo cambiario* - La Fundación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	<b>2021</b> <b>Equivalente en</b> <b>pesos</b>	<b>2020</b> <b>Equivalente en</b> <b>pesos</b>
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>32.170.837</u>	<u>101.728.418</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>358.811.009</u>	<u>293.876.919</u>

## 18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Fundación no tiene compromisos o contingencias que puedan afectar la situación financiera. La Fundación instauró en junio de 2009 un proceso en el que se pretende la nulidad de la Resolución No. 13765 de junio de 2004, se está a la espera de que se fije fecha para la audiencia inicial con una probabilidad de ganancia según los asesores legales de eventual.

## 19. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentan hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

### **A LA ASAMBLEA DE FUNDADORES DE FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA,**

## **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA, los cuales comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA de conformidad con el Código de ética para Profesionales de la Contaduría, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la identidad de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la identidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La dirección de la Fundación es la responsable por la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepasó el sistema de control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la administración.
- Concluyo sobre si es adecuado que la administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material se requiere que llame la atención mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos

o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluó la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, Y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Comunicó a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA, al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, de cambios en el fondo social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y sobre el mismo exprese una opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2021.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el Código de Comercio en su artículo 209 y Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las normas correspondientes y las NIAs, en relación con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno por lo que no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que:

a) Los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Fundadores y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, excepto por lo indicado anteriormente y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

  
**LEIDY JOHANNA RUIZ MANOSALBA**

Revisor Fiscal

T.P.220,026 - T

Designado por GALLO & GALLO CONTADORES SAS.

Febrero 28 de 2022